

DECLARACIÓN DE INTERÉS

Señores:
ACUIONASTROS DE LA COMPAÑÍA DE ORGANIZACIÓN
"CHADIVIERO" S.A.
Ciudad:

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y adherirme a los patrones sustanciales de los estados y balances de organizaciones por la Generalia las otorgando durante el primer año de funcionamiento de la compañía de Organización "Chadiviero" S.A., presento a ustedes solemnemente el presente informe:

- 1.- Los patrones de información adjuntados a la Superintendencia de Telecomunicaciones que se encuentran en trámite por profundos conocimientos.
- 2.- Se ha otorgado la aprobación de la STNPS, para la otorgación de los patrones de servicio de energía eléctrica, como otorgados por la misma compañía.
- 3.- Conceder de la implementación para en la Superintendencia de Compañías del Ecuador respecto a los Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, se ha otorgado los trabajos pertinentes para presentar los balances de Ecuador 2012 de acuerdo a dichas normas.

Lima, 28 de mayo de 2012

Atentamente,



Alberto Acuña
Gerente General